



El mérito de la ignorancia trasnochada

Ciudadanía, 21/10/2016



La ignorancia y la mala fe de la [concejala de cultura del Ayuntamiento de Aldeamayor](#)

[de San Martín](#) costarán caras al consistorio, tras despedir a un técnico de cultura que era trabajador fijo. Y eso lo pagará el vecindario. ¡Es la gracia que hacen algunos políticos inspirados en el odio, proclives a la ignorancia, cultivadores de la mediocridad y encastillados, además de gánzapiros, se mire por donde se mire. Ya dice el refrán que “cuando los que mandan pierden la vergüenza, los que obedecen pierden el respeto”. Por eso, precisamente por eso, la concejala de cultura –según dicen en Aldeamayor de San Martín– “es como los libros de una biblioteca; cuanto más altos están menos sirven”. Amplia información la encontramos en el diario digital [PueblosyComarcas](#).

La pena es que no paguen los incompetentes y sectarios de su bolsillo (léase Sra. concejala) cada una de las barrabasadas que cometen, al igual que los corruptos deberían pagar lo robado de su particular peculio. Nadie duda de que el funcionario ganará el recurso, por eso el pago de costas no se lo evitará nadie al Ayuntamiento; es lo que pasa cuando determinadas funciones se dejan en manos de desinformados y rancios ‘trincachapas’. Si me lo hace a mí, puedo prometer y prometo que pido daños y perjuicios, con lo que el coste al Ayuntamiento le supondría alrededor de 62.000€; máxime, si esos daños y perjuicios se donan a entidades sin ánimo de lucro.

Lo sorprendente es que el PSOE no haya parado los pies a la [susodicha](#), aunque, claro, qué se puede esperar de un partido que es capaz de enterrar en cal viva a un ser humano; mejor dicho, a dos (Lasa y Zabala) y que se encuentra descabezado, desorientado y desubicado, lo mismo en el Parlamento español que en las Cortes de Castilla y León y en cientos de consistorios españoles. Y si a ello unimos que hasta hace tres cuartos de hora estaba liderado por quien pretendía traicionar a su propio partido, a la ciudadanía y a la Corona, pues.....¡Joder, qué tropa!, como decía el Conde de Romanones.

¡Ah, por cierto, una vez ganado el juicio, la dimisión de la concejala debe ser ‘ipso facto’! tanto del Ayuntamiento como de la

Diputación Provincial.. Hasta que se celebre el juicio, hay que pedir 'ad cautelam' (y en ello estamos), tanto a la Junta de Castilla y León como a la Diputación Provincial de Valladolid, presidida por el ínclito señor Carnero, que se abstenga de dar cualquier ayuda, subvención o apoyo al consistorio de Aldeamayor de San Martín para contratar personal a tiempo parcial y/o temporal, pues según la concejala de cultura sobra mucha gente.

Finalmente, indicar que desde ayer este blog (<https://jesaal.wordpress.com>) ha iniciado una investigación puntual, seria y exhaustiva sobre la 'ínclita' señora concejala de cultura. Toda esa información nos servirá para sucesivos artículos de opinión y análisis políticos en los 63 diarios digitales en los que escribimos a diario, además de otras páginas digitales de amplia difusión. Las injusticias, las barrabasadas y los atropellos no pueden quedar ocultas. Decía Montesquieu que "Una injusticia hecha al individuo es una amenaza hecha a toda la sociedad". Doy fe.

Siempre desde el respeto debido a la señora concejala de Aldeamayor, su actitud fascistoide y hitleriana me recuerda la famosa cita, del 12 de octubre de 1936, donde se plasmaba una feroz discusión y vieja enemistad entre don Miguel de Unamuno y el general de la Legión, José Millán Astray, en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca: "Venceréis pero no convenceréis". Y añadido yo: "... y caro lo pagaréis". Ni que decir tiene que aquel enfrentamiento le supuso al intelectual su definitivo apagamiento hasta el final de sus días.

[Leer más en pueblosyComarcas.com](https://jesaal.wordpress.com)